

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

22957 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

D. Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 43 de Burgos,

Hago saber: Que en Auto de fecha 23 de junio de 2011 he acordado la publicación de la Requisitoria contra el Soldado D. Jorge Alejandro Cabrera Rodríguez, hijo de Ricardo Jorge y Marta Regla, natural de Cuba, con DNI número 78958571P, nacido el 19 de julio de 1987 y destinado en el Regimiento de Infantería Ligera "Garellano" 45 de Munguía (Vizcaya), inculpado en la citadas Diligencias Preparatorias por un presunto delito de "Abandono de Destino", comparecerá en el término de quince días ante D. Esteban José Hernando Zamanillo, Juez del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de citado Soldado, el cual ha de ser puesto a disposición de mencionado Juzgado Togado.

Burgos, 28 de junio de 2011.- Juez Togado.

ID: A110053614-1